



RECOMENDACIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE SALUD DE UN CENTRO ESCOLAR (Actualización 2008)

Un **«análisis de la situación»**, en nuestro caso, es el procedimiento para identificar las características principales y los problemas prioritarios relacionados con la salud de la comunidad educativa, siendo necesario llevarlo a cabo como un trabajo de grupo que implique a la mayor parte de la misma. De esta forma, se obtendrá una valoración más exacta de las necesidades y si además, los miembros de la comunidad participan en la toma de decisiones desde el primer momento, también estarán más dispuestos a asumir la responsabilidad del proyecto, y por tanto, a contribuir a su mantenimiento y progreso.

Realizar el análisis de la situación se ha de entender como un *continuum* puesto que partimos de la base de que no se trata únicamente de un análisis de la situación de los escolares, sino del entorno, relaciones personales, oferta cultural, deportiva, etc., y que lógicamente, es cambiante. Por ello, es fundamental hacerlo desde lo más concreto y cercano, plantearlo de manera secuencial para, poco a poco, ir ampliando la tarea hasta donde nuestra capacidad nos permita. Para llevar a cabo el análisis de la situación, y al mismo tiempo rentabilizar el trabajo realizado, se puede optar por cualquiera de las modalidades de formación que ofertan los CPR: proyecto de formación en centros o seminario de formación en centro.

1º QUÉ VAMOS A ANALIZAR.

Incluye la **elección y discusión de lo que se debe someter a análisis** y que es muy importante. Puede ser útil abordarlo a partir de los siguientes bloques:

- a) CONTENIDOS DE EpS: Alimentación y Nutrición, Higiene y salud Bucodental, Medioambiente y salud, Promoción de la seguridad y prevención de accidentes y Educación Vial, Educación para el Consumo, Salud Mental, Prevención de drogodependencias, Sexualidad y afectividad, Actividad física, ocio y tiempo libre, servicios comunitarios de salud.
- b) ESPACIOS FÍSICOS Y DE CONVIVENCIA: cantina-comedor, aulas, patios, sala de profesores, conserjería, administración, entorno y exteriores, laboratorios, gimnasio, salón de actos, actividades extraescolares...
- c) PRINCIPIOS DE LA ESCUELA PROMOTORA DE SALUD: democracia, igualdad, capacidad para la acción, entorno, participación de familia y comunidad local, currículo, formación del profesorado, evaluación de sus actividades, colaboración y responsabilidad compartida entre Sanidad y Educación y desarrollo sostenible con la comunidad que interacciona.

2º. DISEÑO DEL ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN: CÓMO VAMOS A ANALIZAR.

Con el fin de conocer qué aspectos son o no saludables en el centro, y una vez seleccionados aquellos sobre los que se va a realizar el análisis de la situación, se determinará la metodología para llevarlo a cabo: instrumentos, programación de las reuniones, asignación de tareas, etc.



Para conseguir la información necesaria, podemos utilizar distintos instrumentos que tenemos a nuestro alcance, sin olvidar que existe información de tipo general que también puede ser utilizada:

- Observación directa de las instalaciones del centro escolar y su entorno.
- Realización de técnicas cuantitativas o cualitativas de investigación: elaboración de un cuestionario y/o una encuesta, realización de un grupo de discusión, de una rejilla de análisis, etc. (Para ampliar esta información, Anexo I)
 - Estudio del documento sobre Intervenciones de EpS en las etapas educativas para cada uno de los contenidos: a partir de los objetivos o de los indicadores de evaluación que en él se plantean, se revisará la situación actual del centro escolar.
 - Revisión de los registros de entrada y salida del centro, relacionados con la EpS. (actividades relacionadas con la EpS propuestas por otras instituciones y demandadas a otras instituciones).
 - Revisión de los registros propios del centro escolar sobre alumnado, presupuestos, AMPAS, Actas de Claustro y Consejo Escolar, reuniones de Comisión Pedagógica, reuniones de tutores y equipos docentes, demandas del profesorado sobre criterios pedagógicos para elaboración de horarios, etc.
 - Revisión de los documentos institucionales, PEC, RRI, Programaciones didácticas, Plan Autoprotección, Plan de Convivencia, Plan de Acción Tutorial y Plan de Actividades Complementarias y Extraescolares. Este apartado sería muy apropiado revisarlo al finalizar el análisis, de manera que confirmemos que los documentos del Centro realmente plasman la realidad del mismo. En muchos casos, la revisión de los documentos evidencia que la cadencia de la rutina diaria hace que se olviden principios y normas que ya están escritas. El análisis de la situación puede ser un buen momento para reflexionar sobre ellos y refrescarlos. (Para más información, Anexo 2).

La experiencia de los centros docentes que ya iniciaron el análisis de la situación nos dice que, en cualquier caso, **es muy conveniente la definición de los espacios físicos del centro**, ya que nos ayuda a acotar el trabajo y por tanto, simplificarlo. Así por ejemplo, en el caso de elegir el contenido “Alimentación y nutrición”, el análisis de dicho contenido podría empezar bien por el patio, por el aula, por la sala de profesores...etc.

Concluir el análisis de dicho contenido en todos los espacios físicos del centro dependerá del número de miembros del equipo de coordinación, de su disponibilidad, de la situación del centro, etc. Entendemos que la realidad de cada centro es única y por tanto la programación del trabajo tendrá que adaptarse a esa realidad.

Lo mismo ocurrirá si se ha decidido comenzar el análisis por Principios de la Escuela Promotora de Salud: la definición de los espacios físicos del centro acotará positivamente el trabajo.

En cualquier caso, una vez iniciado el análisis y si llegamos a profundizar en él, se evidencia la imbricación de todos los aspectos, contenidos, principios de la escuela promotora de salud y espacios físicos porque, efectivamente, todos están relacionados.

A continuación se muestran posibles ejemplos de cada uno de los tres apartados mencionados en el punto 1º:



Si el análisis de la situación se ha decidido que parta del bloque de los Contenidos de salud, se podría abordar de la siguiente forma:

Contenido de Alimentación y Nutrición:

CANTINA: Valorar espacio físico: limpieza, papeleras, carteles existentes, si representa un lugar de encuentro, si existe lugar diferenciado para profesorado y alumnado, ofertas, productos expuestos, horarios, fecha de la última revisión de contrato y si incluía la oferta que podía realizar, apertura al público en horario no lectivo...

COMEDOR: presencia de profesorado o sólo de monitores, cómo se contratan estos últimos y si éstos participan en el Plan, actividades sistematizadas del alumno al entrar y salir del comedor, uso de servilletas, limpieza de mesas entre turnos, cuaderno de incidencias, urbanidad, limpieza de salas, adecuación de vestimenta para alumnos y monitores, manipulación de alimentos...

RECREO:

- Investigación sobre el almuerzo del alumnado (bocadillos, bollería industrial, fruta, frutos secos, pipas, zumos y batidos, refrescos azucarados...
- Investigación de almuerzo de profesorado y personal no docente (en cantina y patio).
- Conocer el desayuno que el alumnado hace en casa, nº de comidas y la dieta básica diaria.

OTROS:

- Quioscos o similar en el entorno.
- Celebración de cumpleaños en el centro.
- Realización de fiestas en el centro: tipos de alimentos y bebidas, recetas multiculturales...
- Instrucciones alimentación para viajes y salidas.
- Existencia de Huerto escolar.
- No dejar comer golosinas ni beber en las aulas.
- Revisión del currículo explícito en las áreas: contenidos cognitivos, procedimientos y actitudes que se programan y si se han podido llevar a cabo.
- Máquinas expendedoras.
-

Contenido de Salud Mental:

CANTINA: Trato educado, amable, cordial, diferenciado profesor-alumno, se respetan los turnos para ser atendido, se insiste en que las cosas son buenas porque las pide mucha gente, suele consumirse más lo primero que se ve...

COMEDOR: cuaderno de incidencias, urbanidad, se trabaja la paciencia para esperar su turno, se vigilan las bromas sobre la imagen corporal...

RECREO:

- Formas de resolver los conflictos que puedan aparecer.
- Investigar las relaciones entre los grupos de alumnos y la formación y características de los mismos.

OTROS:

- Participación de Conserjería y Administración en la enseñanza de habilidades sociales y de comunicación.



- En todas las circunstancias de la vida del centro se busca que el alumno identifique las razones para hacer o no las cosas
- Realización de fiestas en el centro: se potencia la participación y las ideas del alumnado
- Revisión del currículo explícito en las áreas: contenidos cognitivos, procedimientos y actitudes que se programan y si se han podido llevar a cabo
- Cómo se realiza la evaluación de la práctica docente
- Decisiones colegiadas pedagógicas en CCP y Claustro

AULA: Tipos de metodologías empleadas (gran grupo, pequeño grupo, clase magistral...), autoevaluación y coevaluación, se trabajan habilidades sociales y de comunicación, ejercicios antiestrés y de relajación, decisiones sobre fechas de exámenes, qué representan los exámenes para el alumnado, se cuida dar participación a todos los alumnos,.....

En el caso de que el bloque elegido sea el de ESPACIOS FÍSICOS Y DE CONVIVENCIA DEL CENTRO, el análisis puede realizarse de la siguiente forma:

EN LAS AULAS

- Se comen golosinas u otros y se bebe en las aulas.
- Formas de resolver los conflictos que aparecen y cómo se enseña a aceptar otras ideas.
- Se realiza la formación rotatoria de grupos y que éstos sean heterogéneos.
- Se potencia la autoevaluación y la coevaluación.
- En todas las circunstancias de la vida del centro se busca que el alumno identifique las razones para hacer o no las cosas.
- Se ejemplifica con la vida cotidiana del alumnado.
- Tipos de metodologías empleadas (gran grupo, pequeño grupo, clase magistral...)
- Se trabajan habilidades sociales y de comunicación.
- Se realizan ejercicios antiestrés y de la relajación.
- Decisiones colegiadas con el alumnado sobre fechas de exámenes.
- El currículo explícito incluye la salud en las áreas: contenidos cognitivos, procedimientos y actitudes que se programan y si se han podido llevar a cabo.
- Actividades extraescolares y complementarias: valoración de su relación con la salud.
- Nº de profesores/as que forman parte del equipo de coordinación y que aceptan las decisiones de éste aunque no forman parte del mismo.
- Decisiones colegiadas sobre la limpieza de las aulas y el estado en que éstas han de encontrarse.
- Decisiones colegiadas sobre el trato que ha de recibir el profesorado, el trato entre el alumnado, la forma de acceder al aula (incluida la ropa) y la forma de estar en la misma.
- Formas establecidas de que todo el alumnado participe en el desarrollo de la clase.
-

EN EL PATIO

- Metros cuadrados que tiene y posibilidades educativas que ofrece.
- Tipo de almuerzo que realizan alumnado y profesorado de guardia.
- Formas de resolver los conflictos que aparecen y cómo se finalizan.
- Patrullas verdes y vigilancia de aseos por parte del alumnado...
- Nº de papeleras y su utilización.
- Vigilancia del entorno y de las vallas.
- Visualización del profesorado que fuma en el exterior.



- Limpieza del mismo.
- Techado por el sol o la lluvia.
- Juegos que se realizan.
- Participación del profesorado en los juegos y actividades.
- Tipo de convivencia que se establece entre alumnado, profesorado y entre ambos.
- Actividades programadas para cuando el alumnado está en el patio: es momento educativo o no.
- Nº de profesores/as que forman parte de su vigilancia y control.
- Decisiones colegiadas sobre su limpieza de las aulas y el estado en que ha de encontrarse.
- Decisiones colegiadas sobre el trato que ha de recibir el profesorado, el trato entre el alumnado, la forma de estar en el mismo...
-

En el caso de que el bloque elegido sea el de los PRINCIPIOS DE LA ESCUELA PROMOTORA DE SALUD, el análisis puede realizarse de la siguiente forma:

Capacidad de acción creando entorno participativo

- Procedimientos establecidos de participación del alumnado en las decisiones del centro, al margen del Consejo Escolar.
- Valoración de la labor del delegado de curso. Funciones que se le asignan.
- Sistematización establecida en el aula para que todo los alumnos participen en el desarrollo de la clase y para que la mayor parte participen en la vida cotidiana del centro.
- Desarrollo de actividades tipo Patrulla Verde, Huerto Escolar...
- Apertura del centro en horario no lectivo para actividades del alumnado.
- En el centro se sigue un modelo de poder horizontal o vertical.
- Criterios metodológicos generales seguidos en el centro escolar.
- Actividades de autoevaluación y coevaluación desarrolladas en el centro.
- Medidas a la diversidad desarrolladas en el centro. Procedimientos a seguir para la toma de decisiones al respecto.
- Decisiones comunes relacionadas con el desarrollo de habilidades sociales en el alumnado.
- Decisiones comunes para la gestión positiva de los conflictos.
- Valoración del RRI y del tipo de sanciones que se imponen.

Comunidad local y familias

- Criterio pedagógico consensuado para el establecimiento del horario de visitas de familias.
- Horario estricto de visitas de familias.
- Nº de reuniones que se programan con las familias, en gran grupo, a lo largo del curso.
- Participación de familias en las decisiones de actividades del centro al margen de las propias del Consejo Escolar.
- Sistematización de la comunicación con las familias para las incidencias que puedan ocurrir con sus hijos.
- Utilización de la agenda escolar como medio de comunicación con las familias.



- Apertura del centro en horario no lectivo para actividades del alumnado y del entorno.
- Investigación sobre la percepción que la comunidad escolar tiene sobre su labor de equipo.
- Participación del representante del ayuntamiento en el Consejo Escolar.
- Relaciones sistematizadas y/o esporádicas con el ayuntamiento
- Relaciones sistematizadas y/o esporádicas con el Equipo de Atención Primaria
- Relaciones sistematizadas y/o esporádicas con asociaciones locales.
-

En el Anexo 3 se adjuntan ejemplos de tablas de observación elaboradas por otros centros que pueden servir de ayuda.

3º. DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO

Se ha evidenciado mucho más operativo el reparto de tareas para cada uno de los miembros del equipo y el intercambio de la información conseguida en las reuniones que se programen.

4º. CRONOGRAMA DE TRABAJO

Para aquellos equipos que se constituyan en seminario de formación en centro o en proyecto de formación en centro, estas modalidades de formación ya implican la calendarización de las reuniones. Para los equipos que no opten por la formación, se ha demostrado necesario y conveniente establecer un cronograma de trabajo, que permite incluir método y rigor a la realización de la tarea.

5º. FINALIZACIÓN DEL TRABAJO

Con la elaboración de objetivos y actividades para el curso siguiente.



ANEXO I

Elección de Técnicas de investigación cualitativas y cuantitativas.

Se muestran técnicas cualitativas, de consenso y cuantitativas de investigación que pueden ser útiles para realizar el análisis de la situación del centro.

Por investigación cualitativa entendemos estudios que proporcionan una descripción verbal o explicación del fenómeno estudiado, su esencia, naturaleza, comportamiento, en contraste con la exposición ofrecida en la investigación cuantitativa: cifras.

Las técnicas cualitativas más características son la observación participante, las historias de vida, la entrevista abierta y el grupo de discusión. En la metodología cualitativa no se usan cuestionarios, ni abiertos ni cerrados, porque no se trata de que los sujetos que participan en la investigación respondan, sino de que hablen. Además, en las técnicas cualitativas el investigador nunca ofrece su opinión a las personas que participan en la investigación, con el fin de no producir influencias que modificarían los resultados. No debería moderar una técnica cualitativa una persona con ascendencia profesional o de otro tipo sobre los participantes en la misma.

Dentro de las técnicas cualitativas, encontramos las que se conocen como **técnicas de consenso**, que utilizan técnicas cuantitativas (a través de medidas estadísticas de agregación) y cuestionarios para la recogida de la información, para obtener sus resultados. En realidad lo que persiguen estas técnicas de consenso es obtener el grado de consenso o acuerdo de los especialistas sobre el problema planteado, utilizando los resultados de investigaciones anteriores, en lugar de dejar la decisión a un solo profesional. Para el caso que nos ocupa, alguna de ellas, como la técnica Delphi, puede resultar demasiado complicada y desproporcionada su utilización, sin embargo otras como “la tormenta de ideas” son sencillas y enriquecedoras.

-En la técnica **brainstorming**.

-El grupo nominal (o panel de expertos).

-La técnica Delphi.

La utilidad de las técnicas cualitativas y de consenso para este análisis se concreta en:

- Estudiar y explicar los factores económicos, sociales, culturales y políticos que influyen en la salud de la comunidad educativa.
- Conocer cómo la población y los individuos interpretan la salud y la enfermedad, y por tanto poder explicar determinados comportamientos, miedos y rechazos, adhesión a personas o tratamientos, dudas y temores, satisfacción o insatisfacción...
- Estudiar las interacciones entre las personas que tienen un papel relevante ante alguna necesidad: cooperación, competencia, simbiosis, etc.

En este sentido, puede suponer una gran ayuda la revisión del “Estudio de conductas y factores relacionados con la salud de los escolares de la Región de Murcia”. Este documento nos proporciona cualquier dato que queramos consultar sobre aspectos de salud en los escolares de la región de Murcia, lo que nos puede evitar la elaboración



de encuestas o cualquier otro estudio para conseguirlos, o bien nos puede servir de referencia para realizar las propias.

Las técnicas cuantitativas recogen y analizan datos, plantean una concepción más estática de la investigación, basando el proceso en mediciones, datos numéricos, con énfasis en resultados y con el objetivo último de descubrir relaciones causales entre los fenómenos de estudio. El investigador trata de responder a preguntas del tipo ¿cuántos?, ¿cuánto?, ¿cuánto más que otros?, ¿con qué frecuencia?, ¿cómo cambia?, ¿qué porcentaje de variabilidad explica?, etc.

Entre las técnicas cuantitativas se encuentran: cuestionarios, encuestas, registros estructurados de observación, técnicas estadísticas de análisis de datos, etc.

Ejemplos:

La observación directa: Si estamos analizando el contenido de Higiene, realizaremos la observación directa de

-el patio: nº de papeleras, limpieza, existencia de la patrulla verde, techado, fuentes de agua, estado de higiene de dichas fuentes...

- el aula: nº de papeleras, limpieza, orden...

Cada observador toma nota y vuelca la información en la reunión del equipo de coordinación.

Revisión de los Documentos Institucionales del centro escolar. Hacer una escuela saludable implica una reflexión conjunta que asegure la coordinación y coherencia entre la comunidad educativa y que se concreta en los documentos institucionales propios de cada centro.

Planificar y desarrollar las directrices de un centro supone adoptar un conjunto de decisiones, fruto de un proceso continuo de reflexión a partir del análisis del centro, potenciando la participación y el consenso y debiendo ser asumidos por todos. Además, estas directrices estarán orientadas a las necesidades de los alumnos y deben ayudar a la mejor realización de las actividades de los centros educativos, siguiendo los principios de las escuelas promotoras de salud (Salónica, 1997).

A partir de la revisión de los documentos institucionales mencionados, se han de extraer las señas de identidad del centro: línea metodológica del centro, valores democráticos, coeducación, modalidades de gestión, participación de la comunidad educativa en la vida del centro y de éste en programas ajenos al mismo, convivencia en el centro, etc. Y a su vez deberán reflejar y contemplar el verdadero contexto del centro: características del entorno, situación socioeconómica y cultural del entorno, tipología familiar, características del alumnado, del centro, del profesorado, estructura de funcionamiento del centro, infraestructuras, riesgos, dotaciones, etc.

Con el deseo de facilitar la reflexión y evaluación de los documentos presentes en el centro escolar y que ya están elaborados, se describen orientaciones que pueden facilitar la reflexión de aspectos que han de ser tenidos en cuenta en ellos porque tienen relación con la educación para la salud (EpS). En estos documentos no sólo se comprobará si están reflejados los aspectos referidos, sino también si están planteadas actividades de evaluación y mejora de los mismos.



Grupo de discusión o grupo focal

Con este grupo se quiere conocer lo que piensa el profesorado sobre una serie de cuestiones relacionadas con la EpS, de forma que expresen sus sentimientos y conocimientos de ella para servir de base a la elaboración posterior de un cuestionario más real y próximo a este grupo. Supone una vía para que las personas expresen ideas u opiniones sobre un objetivo común. Es muy útil para identificar problemas y apuntar posibles soluciones. No es un grupo para producir, sino para intercambiar opiniones de manera que se obtenga una información acerca de las percepciones, actitudes y motivaciones del colectivo.

El lugar de reunión ha de ser neutral, los participantes se situarán de forma que se vean, puede grabarse en cinta, han de estar informados previamente de los contenidos de la reunión, el tamaño estará entre 7 y 10 participantes, se procurará que no se den interrupciones, ha de existir un moderador (plantea preguntas, escucha, reformula y sintetiza) y, a ser posible, otra persona que recoja datos de la discusión y ayude al procesamiento posterior de la información.

Ejemplo:

A partir del consenso que existe de que la EpS debe tener como finalidad el desarrollo integral del individuo y que los elementos que condicionan el camino hacia la escuela promotora de salud son: el currículo de EpS (contenidos de salud), el currículo oculto o implícito (Ambiente general del centro, normas de disciplina, relaciones entre el profesorado, relaciones de los alumnos, relaciones con las familias, actitudes del profesorado y otros adultos hacia los alumnos, valores y creencias del profesorado, aspecto del centro, organización y funcionamiento del comedor escolar, entre otros), las relaciones con la familia y la comunidad, se va a estudiar qué se está haciendo y los elementos a analizar (qué se hace y cómo).

I. Con respecto al PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO opinar sobre si:

- 1- El análisis de la realidad externa e interna de la escuela:**
 - a. ¿Se ha hecho?
 - b. ¿Quién ha participado?
 - c. ¿Se han identificado problemas sobre los que actuar y cuáles?

- 2- Sobre las señas de identidad y valores:**
 - a. ¿Se expresan valores básicos para la vida y la convivencia y se consideran objetivos a desarrollar en profesores, alumnos ..?
 - b. ¿Se expresa como se van a desarrollar?

- 3- Los objetivos:**
 - a. ¿Se contemplan objetivos que fomenten una organización democrática y participativa y como llevarla a cabo?
 - b. ¿La EpS es un objetivo a desarrollar por toda la comunidad educativa?
 - c. ¿Participa el centro en programas que fomenten la integración social, compensación educativa para atender a alumnos con necesidades educativas por discapacidad, y existen propuestas de actuación?
 - d. ¿Se fomentan las actividades deportivas, culturales, musicales... y cómo?



4- Adecuación de los objetivos generales de las etapas que se imparten en el centro:

- a. En el ámbito de la educación
- b. En el ámbito del profesorado
- c. En relación con el proceso de enseñanza aprendizaje
- d. En el ámbito de la organización del centro

5- Estructura organizativa:

- a. ¿Cuáles son los principios de la organización como centro?
- b. ¿Quiénes y como se establecen dichos principios?:
 - Normas del centro
 - Orden, disciplina
 - Adecuación de proyecto Curricular y programaciones
 - Relaciones con padres, comunidad,

6- Reglamento de régimen interno:

- ¿Son democráticas las normas?
- ¿Tienden al desarrollo integral de la persona?
- ¿Favorecen respeto, tolerancia, medidas no discriminatorias?
- ¿Tienen una orientación positiva?
- ¿Quién ha participado en la elaboración del RRI?

7-Medios previstos para facilitar e impulsar la colaboración entre los distintos sectores de la comunidad educativa

¿Está prevista la relación con familia, centros de AP, Ayuntamiento, asociaciones, otros servicios de la comunidad, centros de educación primaria y secundaria asociados?...¿Cómo?

II. Con respecto a las PROGRAMACIONES

- ¿Se programan como transversales temas de EpS?
- ¿Quién ha seleccionado los temas, porqué, responden a problemas detectados en el análisis de la situación...?
- ¿Cuántos profesores los incluyen?
- ¿Qué metodología se va a aplicar?
- ¿Se contempla el desarrollo de actitudes, valores...?
- ¿Cómo se va a evaluar?
- ¿Se contempla la coordinación?

III. PROFESORES

- ¿Cuántos profesores están interesados en la EpS?
- ¿Se planifican formas de coordinación?
- ¿Se planifican formas de potenciar la participación?

IV. CURRÍCULO OCULTO

Ambiente general del centro:

- Limpieza
- Seguridad
- Normas de disciplina



Cumplimiento de normas, tabaco...
Relaciones con los alumnos, entre los profesores, con la familia
Valores y creencias del profesorado
Actividades deportivas, extraescolares....

V. RELACIONES CON LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD

¿Se planifican actividades para fomentar la participación de los padres, cuáles, cuantos profesores participan....

¿Se planifican relaciones con los profesionales de AP. Ayuntamiento, asociaciones....

VII. PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS

¿Se fomenta la participación de los alumnos, como, cuántos profesores participan...

VIII. SE ELABORAN ACTUACIONES DE PS

¿Cuáles son, quién participa, cómo se llevan a cabo, cómo se evalúan, existe un coordinador, se programan a largo plazo, se identifican los recursos....?

En la técnica brainstorming (tormenta de ideas) el líder puede presentar sus propias ideas para estimular la participación de los componentes del grupo. El conjunto de ideas producidas representa un punto de partida que, tras un ejercicio de reestructuración, da lugar a una lista abreviada sobre las que se eligen por puntuación las mejores ideas.

El grupo nominal (o panel de expertos), desarrollado en 1968, es una variante de la técnica Delphi y su nombre procede de que los miembros del grupo sí saben quienes son los que están participando junto con él, (conocen su nombre), al contrario que en el Delphi, en el que permanecen anónimos.

En el grupo nominal aunque las personas del grupo sí se reúnen, en un principio no se pueden comunicar verbalmente y el coordinador del grupo debe ser una persona con autoridad reconocida sobre el tema a tratar. En la primera parte del proceso cada participante anota individualmente las ideas que le surjan sobre la pregunta realizada por el coordinador; después hay una exposición exhaustiva de todas las ideas generadas, una discusión sobre las mismas y una votación individual y anónima por los miembros del grupo, según una escala cuantitativa previamente establecida, de cero a cien, de uno a cinco,...

Tras la obtención de los resultados estadísticos de las puntuaciones dadas a las preguntas del cuestionario, se someten a posterior discusión los puntos más conflictivos. Al final de esta reunión se vuelven a puntuar las propuestas, definiéndose como consensuadas por el panel las más votadas. En cada respuesta se emplea el valor de la mediana o de otros percentiles para medir la tendencia central de las puntuaciones a cada pregunta y las medias aritméticas del acuerdo y desacuerdo, previamente definidos numéricamente

Técnica Delphi: En la técnica Delphi, aunque se dice que utiliza un proceso de grupo, los miembros del mismo nunca se llegan a reunir, es más, cada participante desconoce quienes son las otras personas que participan con él, por lo que el grupo en realidad no existe. Además se vale de una serie de cuestionarios que se envían por correo a los participantes, con el fin de que sobre el mismo se elijan las respuestas que se crean más convenientes, para así reducir la incertidumbre sobre el problema planteado. Con el análisis cuantitativo de las respuestas del primer cuestionario se elabora un segundo cuyas opciones son votadas por los participantes; con un proceso similar al seguido con el primer cuestionario, se construye un tercero para obtener el voto final de los participantes con los que se elabora el informe que, una vez más, precisa de la cuantificación para su realización



ANEXO II

RECOMENDACIONES PARA LA REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES

Con relación a la EpS, en la elaboración y evaluación del PEC se considerarán:

- a) Valores con los que se quiere educar: dignidad, respeto, tolerancia, aceptación de la pluralidad, solidaridad, integración, cooperación, responsabilidad, autonomía personal, participación, actitud crítica, comunicación, creatividad, etc.
- b) Objetivos para cada uno de los ámbitos del centro escolar: en el trabajo en clase (ámbito pedagógico: iniciativa, creatividad, autoestima, hábitos positivos, etc), en la organización (ámbito institucional y administrativo: toma de decisiones democrática y participativa, garante de coordinación y colaboración, etc.) y en las relaciones personales (ámbito de relaciones: colaboración y respeto, fomentar el consenso, abiertas, etc).
- c) Aceptar sólo las ofertas educativas de educación para la salud realizadas por instituciones ajenas al centro escolar que cumplan las indicaciones definidas en el Plan.
- d) Definir cómo introducir, en cada uno de los ámbitos y en cada una de las actividades del centro escolar, los valores que se quieren enseñar.
- e) Determinar qué actuaciones son precisas para alcanzar los objetivos para cada uno de los ámbitos.
- f) Temporalización de cada una de las actividades previstas.
- g) La reflexión y respuesta a preguntas como:
 - *¿Está claro el papel social de la escuela en esta comunidad educativa?*
 - *¿Se aprovecha cada oportunidad para mejorar el entorno físico del centro?*
 - *¿Se establecen vínculos positivos entre centro, familias y comunidad?*
 - *¿Las relaciones profesor-alumno son exclusivamente en el aula, sin ninguna relación externa?*
 - *¿Toda la comunidad educativa asume sus responsabilidades? ¿Qué sistema se puede arbitrar para mejorar la asunción de responsabilidades por cada cual?*
 - *¿Toda la comunidad educativa está implicada y comprometida en el control y gestión del centro, buscando mejorar el prestigio del mismo?*
 - *¿Está establecido el procedimiento para que todos los estamentos de la comunidad educativa participen en la toma de decisiones?*
 - *¿Se desarrollan buenas relaciones con otros niveles de enseñanza para planificar con coherencia el currículo en general y el currículo de la EpS, en particular?*
 - *¿Se promueve la salud y el bienestar del profesorado y del personal no docente?*
 - *¿Se considera el papel ejemplarizante del profesorado en temas relativos a conductas relacionadas con la salud?*



- *¿Se tiene en cuenta el papel complementario del comedor o bar/cantina en el currículo de la EpS?*
- *¿Se utiliza el potencial de los servicios especializados de la Comunidad y de los de Atención Primaria de Salud como apoyo y asesoramiento de la EpS?*
- *¿Se adapta el centro al alumno o es al contrario?*
- *¿El PEC constituye el marco referencial que garantiza la actuación y coordinación del centro y es un instrumento dinámico que, asumido por todos, se respeta?*
- *¿Se cultivan en él las actitudes interculturales positivas?*
- *¿Están planteadas las deficiencias prioritarias de las instalaciones a las que hay que darle solución?*
- *¿Se han establecido relaciones estables de colaboración con otras instituciones?*
- *¿Se ha incluido como objetivo general del centro la formación de actitudes positivas para la salud?*
- *¿Se han organizado actividades globales de todo el centro, centradas en aspectos concretos y trabajadas en todos los niveles?*
- *¿Se ha planteado la formación coordinada en temas de salud con las AMPAS o las familias?*

Con relación a la presencia de la EpS en el Reglamento de Régimen Interior se especificarán:

1. Número y tipo de reuniones que se celebrarán con cada uno de los colectivos que constituyen la comunidad educativa, precisando calendario y temas a tratar. Incluye las de equipos docentes, con padres, con tutores de nivel, interciclos e interdepartamentos, del equipo directivo, de la Comisión Pedagógica, Coordinación de Ciclo, etc.
2. Tipo de relaciones personales que se establecerán entre sus miembros y entre los distintos órganos que componen la comunidad educativa, así como la forma de transmitir la información de uno a otro estamento.
3. Forma de potenciar la formación permanente realizada en el propio centro, colaborando en ella la mayor parte de la comunidad educativa.
4. Importancia de la figura de los delegados de curso en la comunidad educativa, facilitando las reuniones entre ellos, colaborando, en los institutos de educación secundaria, con la Junta de delegados y facilitándoles un espacio de reunión.
5. Relación entre los propios alumnos, comprendiendo la influencia y los comportamientos derivados de las relaciones entre iguales.
6. Un abanico amplio y estimulante de actividades que ofertar al alumnado.
7. Actitudes del profesorado por su valor de ejemplaridad, siendo conscientes que las normas, actitudes, formas de comportarse, relaciones entre profesores, etc. tienen una profunda influencia en el desarrollo social del alumno. Reconocimiento de que la salud mental y física del profesorado es muy importante.
8. Instalaciones del centro, por su incidencia directa en todo lo que asimilen los alumnos del programa de EpS. La falta de servicios adecuados y limpios, duchas,



papeleras, iluminación de las aulas, decoración de las aulas, etc. son esenciales. De igual forma se valorarán los comedores escolares en los centros en los que los hubiera.

9. La expresión de las reglas que se establezcan se hará en términos positivos, no negativos (“lo que no se debe hacer”).
10. La reflexión sobre aspectos como:
 - *¿Toda la comunidad educativa asume sus responsabilidades? ¿Qué sistema se puede arbitrar para mejorar la asunción de responsabilidades por cada cual?*
 - *¿Toda la comunidad educativa está implicada y comprometida en el respeto al RRI y pretende mejorar el prestigio de la misma?*
 - *¿Participan los alumnos y familias en la redacción de las normas que les implican?*
 - *¿Se ha difundido adecuadamente el RRI en toda la comunidad?*
 - *¿Se han incluido actividades de acogida para alumnos, familias y profesorado que se incorporen por vez primera al centro?*
 - *Se ha planteado como arbitrar la utilización de las instalaciones del centro por personal ajeno al mismo?*
 - *Atención especial a la prohibición de la venta y el consumo de alcohol y tabaco en el recinto escolar y las recomendaciones de venta de golosinas y productos alimenticios en la cantina.*
 - *Respeto al estudio y a la atención de los demás, al cuidado del medio ambiente escolar en relación con la limpieza, el silencio, el cuidado de espacios comunes, la puntualidad, etc.*
 - *¿La especificación del tipo de sanciones que se pueden o no imponer está de acuerdo con los principios de las escuelas promotoras de salud?*
 - *¿Las medidas correctivas que se adopten han llevado un análisis de la situación que puede haber propiciado dicha conducta, tanto por parte del alumnado como del profesorado, clima del aula, etc?*
 - *Ante la reiteración de una conducta contraria a las normas de convivencia, ¿interviene el equipo docente, se plantean aspectos creativos para resolver el conflicto, se realizan evaluaciones de los mismos para tener una visión global de la convivencia y poder intervenir?*
 - *¿Las medidas correctivas que se adoptan son proporcionales a la falta, tienen en cuenta la edad y condicionantes del alumno y buscan mejorar el proceso educativo?*
 - *¿Se ha planteado felicitar a los alumnos cuando mejoran en sus actitudes, en sus hábitos o en su convivencia?*
 - *¿Se aborda la convivencia del centro desde un punto de vista reglamentista sancionador o desde un punto de vista educativo?*
 - *¿Se plantea en primer lugar que los conflictos deben resolverse entre las personas implicadas, con un proceso de reflexión que lleve a cada uno a reconocer sus errores y a encontrar la forma más satisfactoria de no volver a cometerlos?*



- *¿Se ha tenido en cuenta la importancia de la reflexión y toma de decisiones por parte del alumnado sistematizando las actuaciones que faciliten su participación en asambleas, huelgas, etc.?*
- *¿Se han instalado contenedores de recogida selectiva de residuos?*
- *¿Se utilizan duchas tras el ejercicio físico y se han arbitrado las medidas para que esto sea posible sin alterar el funcionamiento de los horarios escolares?*
- *¿Se han establecido fórmulas para conocer las conductas alimenticias del alumnado en el recreo?*
- *¿Se aprovechan los vehículos de expresión del centro (tablones de anuncios, megafonía, revista, etc.) para la difusión de informaciones, recomendaciones, u otros relacionados con la EpS?*
- *¿Se organizan actividades de ocio para el alumnado y de convivencia entre alumnos, profesores y familias?*

Con respecto a favorecer la inclusión de la EpS en el Plan de Acción Tutorial, además de lo mencionado en puntos anteriores, se considerarán aspectos relativos a si en el centro:

- *¿Promueve la autoestima de todos los alumnos, demostrándoles que cada uno puede contribuir en la tarea de mejorar las condiciones de vida del centro?*
- *¿Desarrolla una buena relación entre profesores y alumnos y entre los propios alumnos en la vida diaria?*
- *¿Da a conocer sus puntos de vista sobre la educación y enseñanza a todos los implicados y especialmente a las familias?*
- *¿Busca que los padres comprendan el nuevo planteamiento curricular, participen en algunas actividades programadas, etc.?*
- *¿El único nexo de unión con los padres es el consejo escolar y las reuniones de principio de curso?*
- *¿Se tienen realmente en cuenta las diferencias individuales, dentro y fuera del aula, en todas las aulas?*
- *¿Se aplica de forma sistemática el Plan?*
- *¿Se fomenta en el alumno la capacidad de autoestima, la valoración y aceptación de los otros y la adquisición de hábitos positivos frente al trabajo que les permita alcanzar un aceptable grado de autonomía y mantener una actitud constructiva ante la vida?*
- *¿Se busca la coordinación entre diferentes niveles y/o etapas, dentro y fuera del centro?*
- *¿Se informa a los alumnos y familias de las especificaciones del RRI, exponiendo la importancia de su cumplimiento para la convivencia en el centro?*
- *¿Se potencia trabajar desde este Plan las actitudes en el alumno y en la vida del centro?*
- *¿Se potencian las asambleas de aula para debatir las problemáticas de la clase?*
- *¿Se potencia la Junta de Delegados?*
- *¿Se le da igual importancia a las aptitudes y actitudes?*
- *¿Se trata de mentalizar a los padres de la necesidad de comunicación entre ellos y el centro?*



- *¿Se cuida especialmente el clima humano y las relaciones?*

Para favorecer el desarrollo de la EpS en los contenidos de las programaciones didácticas y en el aula, además de los contenidos informativos y cognitivos, actitudinales y de habilidades que ya incluyen, se considerarán aspectos relativos a si:

- *¿Se da más importancia a las aptitudes o a las actitudes?*
- *¿Se consigue una verdadera educación buscando el equilibrio entre los valores y los contenidos de instrucción?*
- *¿Se utiliza la metodología didáctica acorde a las indicaciones del PEC?*
- *¿Se utilizan materiales y medios adecuados para respetar los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado?*
- *¿Se incluye la EpS de forma interdisciplinar y transversal en las programaciones didácticas?*
- *¿Se ha reflexionado sobre el sentido y el significado de la transversalidad?*
- *¿Se han llegado a acuerdos sobre la manera de tratar la transversalidad en el centro educativo?*
- *¿El tipo de aprendizaje que se plantea es significativo (para cambiar actitudes el alumno debe entender para aprender y asumir) y funcional (para que el alumno aprecie de manera inmediata la utilidad de lo aprendido)?*
- *¿Se parte del análisis de la realidad del centro: los intereses del alumnado, la situación del entorno, y los problemas a los que se debe dar respuesta?*
- *¿Se han organizado los espacios para facilitar la EpS?*
- *¿Se asegura que el alumno se sienta protagonista y destinatario, especialmente implicado e interesado, que comprenda qué se va a hacer y para qué va a servir?*
- *¿Se ha planteado un currículo en espiral en los distintos cursos en los que imparte clase el departamento o el ciclo?*
- *¿Se ha partido de las ideas previas que tiene el alumnado?*
- *¿Se realiza un planteamiento temático o problemático? (Es más aconsejable este último porque permite una metodología más activa: buscar información, identificar el problema, hacer conjeturas, analizar y contrastar la veracidad de la información, sacar conclusiones y actuar).*
- *¿Se cuida el clima de la clase, esforzándose en mantener unas relaciones saludables entre los alumnos y entre profesor-alumnos?*
- *¿Se mantienen relaciones con el resto del equipo docente para llevar a cabo un proceso educativo integral?*

En la relación de la EpS con el Plan de Actividades Complementarias y Extraescolares y con el de Convivencia, se ha de tener en cuenta que las actividades propuestas en ambos han de facilitar y apoyar la consecución de los objetivos educativos. Por ello, en su programación y en su realización han de estar presentes las indicaciones expresadas en el PEC que contribuyen a la creación de escuelas saludables: valores que se transmiten, actitudes del profesorado, responsabilidad compartida, colaboración y cooperación, relaciones personales, asistencia y puntualidad, etc.



Región de Murcia
Consejería de Sanidad

Dirección General de Salud Pública

Las actividades extraescolares son un lugar de encuentro entre los alumnos de diferentes niveles, entre alumnos y profesores y un lugar donde se suelen desarrollar aspectos de educación en valores relacionados con habilidades creativas y artísticas, la práctica de deportes, etc. Son un “espacio escolar” muy apropiado para plantearse objetivos de la EpS, ofreciendo al alumnado una amplia gama de actividades estimulantes.

Las actividades propuestas para mejorar la convivencia escolar han de facilitar el desarrollo y la competencia social y emocional del alumnado, es decir, de entender, manejar y expresar los aspectos emocionales de su vida para gestionar de manera competente las tareas ordinarias de aprender, entablar relaciones personales, resolver problemas de la vida, adaptarse a demandas de su crecimiento y desarrollo, etc.



CONTENIDOS/ESPACIOS FÍSICOS

	AULA	PATIO	COMEDOR/ CANTINA.....	INDICADORES DE EVALUACIÓN			
				Ninguno/Algunos/ Casi Todos/ Todos			
		N	A	CT	T
PREVENCIÓN ACCIDENTES	<ul style="list-style-type: none">- Están identificadas las fuentes potenciales de peligro (enchufes, ventanas, fuego), los símbolos que indican peligro y su significado.-Se observa un correcto uso del mobiliario.-Se conoce el protocolo de evacuación del Centro medidas de autoprotección.- Se conocen las medidas básicas de primeros auxilios, sabiendo qué es lo que no hay que hacer. Lavado y cuidado de una herida. Picaduras y mordeduras.						
ALIMENTACIÓN		<ul style="list-style-type: none">-El almuerzo de alumnos y profesores es saludable.-Existe huerto escolar.-Existe Patrulla verde.- No existen máquinas expendedoras de alimentos no saludables.- La cantina ofrece alimentos saludables.					



	CANTINA	AULAS	PASILLOS	PATIOS	SALA PROF.	AUTOBÚS	ENTORNO
HIGIENE Y CUIDADOS PERSONALES	Qué se ofrece y qué no? En qué condiciones?	Limpieza, higiene del aula Aseo personal ¿Se come en clase? Chicles...	Limpieza... Empujones... Ruido...	Almuerzo Actividades que se promueven Juegos: valores Sólo fútbol?	Orden y limpieza Papel reciclaje ¿Qué comen los profesores?	Higiene postural Sentados? Comen? Qué?	Contenedores Papeleras Apeadero: acceso, Aparcamiento: profesores, autobuses Zonas verdes
ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN	Higiene e imagen del local (limpieza ...manipulación de alimentos) Ruido Se sientan correctamente... ¿Qué comen los profesores?	Higiene postural Ergonomía Luz... Decoración Colaboración en limpieza... Se suben sillas... Aulas específicas Gimnasio: duchas? Tiempo para ducharse? Sala de juegos	<u>ASEOS:</u> Papel? Fuman? Limpieza	Papeleras (uso), limpieza... Zonas verdes			
ACTIVIDAD FÍSICA							
PROBLEMAS RELEVANTES:							
<ul style="list-style-type: none"> • VIH-SIDA • Anorexia-Bulimia • Riesgo de embarazos • Drogodependencias 							
SEXUALIDAD/ALECTIVIDAD							



SALUD MENTAL: <ul style="list-style-type: none">• Relaciones con uno mismo• Relaciones con los demás					Relaciones		
ENTORNO MEDIOAMBIENTAL							
OCIO Y TIEMPO LIBRE							
PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE ACCIDENTES							
ACCESO A LOS CENTROS DE SALUD							



ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE SALUD

	AULA	S	N	A	PATIO	S	N	A	COMEDOR/CANTINA.....	S	N	A
HIGIENE Y CUIDADOS PERSONALES. SALUD BUCODENTAL	-Lavado de manos antes y después del lavabo y de comer .											
	-Una correcta higiene postural											
	-Higiene de la voz											
	-Valorar el cambio de ropa siempre que se necesite.											
	-Uso de bolsa de aseo.											

Sí / No / A veces



ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE SALUD

	AULA	S	N	A	PATIO	S	N	A	COMEDOR/CANTINA.....	S	N	A
ACTIVIDAD FÍSICA. OCIO Y TIEMPO LIBRE												

Sí / No / A veces



ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE SALUD

	AULA	S	N	A	PATIO	S	N	A	COMEDOR/CANTINA....	S	N	A
IGUALDAD PARA FOMENTAR EL DESARROLLO AFECTIVO Y SOCIAL DE LAS PERSONAS												

Sí / No / A veces